

Verbos que carecen de pretérito y supino.

Præteritis quæ verba carent, dant nulla supina :

Glisco cum ferio, vergo, cum polleo, vado,

Ambigo, cumque furo, satago, queso, hisco, fatisco.

Verba quæ, los verbos que, *carent*, carecen, *præteritis*, de pretéritos, *dant*, dan, *nulla supina*, ningunos supinos : *glisco, is*, engordarse ó crecer engordando, *cum ferio*, con este verbo *ferio, is*, herir, *vergo, is*, inclinarse, *cum polleo*, con este verbo *polleo, es*, poder, *vado, is*, andar camino, *ambigo, is*, dudar, *que, y, satago, is*, andar solícito, *cum furo*, con este verbo *furo, is*, estar furioso, *quæso, quæsumus*, rogar, *hisco, is*, abrirse la tierra, *fatisco, is*, lo mismo.

Mæret, avelque simul, vescor, cum prole fatiscor,

Diffiteor, liquor, ringor, medeor, reminiscor.

Mæret, mæreo, es, estar triste, *quæ, y, simul*, juntamente, *avel, aveo, es*, desear, *vescor, eris*, comer, *fatiscor, eris*, cansarse, *cum prole*, con su compuesto, *defetiscor, diffiteor, eris*, negar, *liquor, eris*, derretirse, *ringor, eris*, rifar los perros, *medeor, eris*, curar, *reminiscor, eris*, acordarse.

His meditativum (dempto esurit) addito verbum.

Addito, añade tú, *his* suple *verbis*, á estos verbos, *verbum meditativum*, el verbo meditativo, *dempto esurit*, sacando á *esurio, is*, tener hambre.

Insuper illa, quibus nomen dedit inchoo, verba :

Aut certè capiunt à verbis, unde trahuntur.

Insuper, además de esto, *illa verba*, aquellos verbos, *quibus*, á los cuales, *inchoo*, este verbo *inchoo, as*, comenzar, *dedit nomen*, dió nombre : *aut, ó, capiunt*, toman el pretérito y supino, *certè*, ciertamente, *à verbis*, de los verbos, *unde*, de donde, *trahuntur*, salen.

Compositum quoties a in i mutaverit, aut e,

E capiunt sibi, veluti conspergo, supina.

Simplicis a retinent in go finita supini ;

Quæque cado gignit. Statuo, ac habeo i sibi servant.

Quoties, todas las veces que, *compositum*, el compuesto, *mutaverit*, mudar, *a, la a, in i, en i, aut, ó, e, en e, supina*, los supi-

nos, capiunt sibi, tomen para sí, *e, la e, veluti*, así como, *conspergo, is*, esparcir ó derramar. Suple *verba*, los verbos, *finita*, acabados, *in go, en go, retinent*, guardan, *a, la a, supini simplicis*, del supino simple; *que, y, quæ*, los verbos que, *cado, is*, caer, *gignit*, compone. *Statuo*, los compuestos de *statuo, is*, establecer, *ac, y, habeo*, los compuestos de *habeo, es*, tener, *servant sibi*, guardan para sí, *i, la i.*

LIBRO TERCERO.

EXPLICACION DE LOS RELATIVOS.

El relativo se define así : *relativum est antelata rei recordativum* : relativo es el que refiere alguna cosa antecedente. Es de dos especies : de sustancia, y de accidente. El relativo de sustancia es el que refiere algun nombre sustantivo ; y el de accidente es el que refiere algun nombre adjetivo.

El relativo de sustancia se divide en relativo de identidad, y diversidad. El relativo de identidad es el que refiere la misma cosa en número, y supone por ella de manera, que el antecedente y relativo sean una misma cosa. Estos son ocho, *qui, quæ, quod, hic, iste, ille, ipse, is, idem, y sui, sibi, se, y* conciertan con su antecedente en género, número y persona : v. gr. yo ví á Pedro que estaba jugando : *ego vidi Petrum, qui ludebat.*

Los relativos de sustancia de diversidad son cuatro, *alius, alter, reliquus, cætera, cæterum, y* conciertan con el sustantivo que se sigue en género, número y caso : v. gr. yo ví á Pedro y á los demás estudiantes : *ego vidi Petrum, cæterosque scholasticos* ; donde la terminacion *cæteros* da á entender que tambien Pedro es estudiante.

Los relativos de accidente conciertan con el sustantivo que se sigue en género, número y caso, y son once : *qualis, quantus, quot, quotus, quotennis, quotenarius, quoteni, quoduplex, quoduplus, cujus y cujas.* Advirtiendo que excepto los cuatro primeros, los demás son poco usados en esta acepcion de relativos.

1. *Qualis et quale* significa *cual*, explicando la calidad de alguna cosa, y corresponde á *talis et tale*, y á los nombres adjetivos que

significan calidad buena ó mala, como *bonus, malus, albus, niger, doctus, indoctus*, y otros semejantes: v. gr. María es blanca como la leche: *Maria est alba, quale lac*. Este romance como, es el romance que se da á estos relativos casi siempre.

El adverbio *qualiter*, que se deriva de *qualis*, significa en cual manera, y corresponde á *taliter*, derivado de *talis*, y á todos los adverbios que significan calidad buena ó mala, como *benè, doctè*, y otros semejantes: v. gr. explicas doctamente, como tu padre: *explicas doctè, qualiter pater tuus*.

2. *Quantus, a, um*, significa *cantidad*, y corresponde á *tantus, a, um*, y á los adjetivos que significan *cantidad*, como *magnus, parvus, altus, profundus*, y otros semejantes: v. gr. la plaza de Madrid es tan grande como la casa del Rey: *forum Matriti tantum est, quanta domus Regia*.

3. *Quot* indeclinable no tiene singular, y significa cuantos en número. Correspóndese con *tot*, y con los nombres numerales cardinales, como *unus, duo, tres, quatuor, quinque, sex*, y otros semejantes: v. gr. los dedos de la mano son cinco, como los sentidos del cuerpo: *digiti manus sunt quinque, quot corporis sensus*.

El adverbio *quoties*, que se deriva de *quot*, significa cuantas veces, y se corresponde con *toties*, derivado de *tot*, y con los adverbios *bis, semel*, primitivos, y los derivados de nombres numerales cardinales, como *ter, quater, quinquies, sexies, septies, octies, novies, etc.*: v. gr. dos veces me escapé de la pena, como tú te escapaste del castigo: *bis evolavi pœnam, quoties tu supplicium evolavisti*.

4. *Quotus, a, um*, derivado de *quot*, significa cuantos en orden, y tiene por antecedentes á los nombres numerales de orden, como *primus, secundus, tertius, quartus, quintus, etc.*: v. gr. el maestro se sienta el primero en el general, como el corregidor en el ayuntamiento: *magister sedet primus in aula, quotus prætor in senatu*. Véase *quotusquisque* en la nota de *qualis et quale*.

5. *Quotennis, etc.*, compuesto derivado de *quot* y *annus*, significa de cuantos años, y tiene por antecedentes á los nombres adjetivos acabados en *ennis*, como *biennis, triennis, vicennis, centennis*, y los acabados en *imus*, como *bimus, trimus, quadrimus*, y sus diminutivos *bimulus, trimulus, quadrimulus*, y los numerales cardinales, concertando con el genitivo *annorum*: v. gr. mi hijo es de dos años, como el tuyo: *filius meus est biennis, vel bimus, vel bimulus, vel duorum annorum, quotennis est filius tuus*.

6. *Quotenarius, a, um*, significa multiplicacion de la cosa, segun

se infiere del sustantivo que se le junta. Correspóndese con los adjetivos acabados en *arius*, como *vinarius, vicenarius, quadragenarius, etc.*, los cuales toman tambien la significacion del sustantivo que se les junta, como *lapis binarius*, piedra de dos libras, *puer denarius*, muchacho de diez años: v. gr. mi padre tiene cuarenta años, como tu hermano: *pater meus est quadragenarius, quotenarius est frater tuus*.

Quoteni, æ, a, significa de cuantos en cuantos, y carece de singular. Correspóndese con los numerales distributivos, como *singuli, bini, terni, quaterni, etc.*: v. gr. los estudiantes se pasean de dos en dos, como los frailes: *scholastici deambulant bini, quoteni monachi*.

8. *Quotuplex, icis*, significa de cuantas maneras y de cuantos dobles. Sus antecedentes son los nombres adjetivos acabados en *plex*, como *simplex, duplex, triplex, etc.*: v. gr. las declinaciones de los pronombres son de cuatro maneras, como las conjugaciones de los verbos: *pronominum variationes sunt quadruplices, quotuplices conjugationes verborum*.

El adverbio *quotupliciter*, que se deriva de *quotuplex*, tiene por antecedentes á los adverbios *dupliciter, tripliciter, etc.*: v. gr. Pedro explicó esta dificultad de dos maneras, como mi maestro: *Petrus explicavit istam difficultatem dupliciter, quotupliciter magister meus*.

9. *Quotuplus, a, um*, significa cuantas veces doblado, y tiene por antecedentes á los nombres adjetivos acabados en *plus*, como *simpplus, dupplus, triplus, etc.*: v. gr. el maestro me prometió el premio doblado, como á Pedro: *magister promisit mihi præmium dupplum, quotuplum promisit Petro*.

10. *Cujus, a, um*, que se deriva del genitivo *cujus*, de *quis*, vel *qui*, tiene en el singular solamente nominativo, acusativo y ablativo, y en el plural nominativo y acusativo, y significa cuya, ó de quien es la cosa. Correspóndese con los pronombres posesivos derivados, *meus, tuus, suus, noster, vester*, y con nombres propios ó apelativos, como *Virgilius, Cicero, pater, frater, mater*, y otros semejantes puestos en genitivo, ó con sus posesivos derivados, como *virgilianus, ciceronianus, paternus, fraternus, regius, a, um, maternus, a, um, etc., etc.*: v. gr. esta casa es mía, como tambien este ganado. *Ista domus meâ est, cujus quoque est istud pecus*. Esta sentencia es de Ovidio, como los versos: *ista sententia est Ovidii, vel ovidiana, cuja carmina*.

11. *Cujas, cujatis*, significa de dónde, ó de qué tierra, ó de qué

patria, de qué nacion, secta ó profesion, y se corresponde con *nostras, atis, vestras, atis*, y con los adjetivos que se derivan de nombres que significan reinos, ciudades, naciones, sectas, profesiones, como *hispanus, madritanus, christianus, grammaticus, etc.*: v. gr. soy de Madrid, como tu padre: *sum madritanus, cujas pater tuus*. Soy maestro de estudiantes, como tú: *sum magister scholasticorum, cujas tu*. Como tus hermanos: *cujates fratres tui sunt*.

Cuando con *cujas, atis*, se pregunta, se añadirá el ablativo *patria, natione, professione*, segun por lo que se preguntare: v. gr. ¿De que tierra eres? *cujas es patria?* De qué nacion? *cujas es natione?* ¿De qué profesion? *cujas es professione?* Soy gramático: *sum professione grammaticus*. Soy natural de Toledo: *sum patria toletanus*.

Los dichos ablativos se pondrán tambien con *nostras* y *vestras*: v. gr. yo soy de vuestra profesion, como Juan: *ego sum vestras professione, cujas est Joannes*. Francisco es de nuestra tierra, como Pedro: *Franciscus est nostras patria, cujas Petrus*.

Los demas relativos de accidente tambien pueden ser interrogativos: v. gr. ¿Cuántos discipulos tiene tu maestro? *quot discipulos habet magister tuus?* ¿Qué hora ha dado? *quota hora sonuit?* Las doce: *hora duodecima*. Las tres: *hora tertia*. ¿De cuántos en cuántos os paseais? *quoteni deambulatis?* De dos en dos, *bini*: de tres en tres, *terni*: y así de los demas relativos: v. gr. ¿A quién buskais? *quem quæritis?* A mi maestro: *magistrum meum quero*.

Nota primera del relativo *qui, quæ, quod*.

El relativo *qui, quæ, quod*, concierta con su antecedente en género y número, y algunas veces en caso, y dicho antecedente se puede expresar en el relativo *qui, quæ, quod*: v. gr. ví al estudiante que disputaba: *vidi scholasticum, qui scholasticus disputabat*, porque el relativo se pone entre dos casos de un mismo nombre. *Is causam habet, quam causam ad te defert*. Ciceron lib. 3, epist. 59. Véase la Minerva, lib. 2, cap. 9.

Muchas veces suele faltar al relativo el segundo caso ó nombre con quien concierta, y entónces se debe suplir, y parece bien, mayormente cuando el estudiante construye alguna leccion: v. gr. *in speluncam penetravit, in qua per triennium delituit*: suplirá *in qua spelunca*, para entender bien lo que construye. Este modo de callarse en la oracion el segundo caso ó nombre es muy usado en los autores por la elegancia.

Algunas veces falta en la oracion el primer caso ó nombre sustantivo, y entónces la oracion del relativo *qui, quæ, quod* se comienza de ordinario con el mismo *qui, quæ, quod*, concertado en género, número y caso con el sustantivo que se expresa: v. gr. la casa que edifico, será vuestra: podré decir del primer modo: *domus, quam statuo, vestra erit*. O podré decir de este segundo modo (comenzando por *qui, quæ, quod*): *quam domum statuo, vestra erit*; donde falta el primer caso, que es *domus*, y concertó el relativo con el sustantivo que se expresa, y es la gramática: *domus, quam domum statuo, vestra erit*. Las cartas que escribiste, agradan al pueblo, *quas epistolas scripsisti, placent populo*; y se calla el primer caso, que es *epistolæ*, y es la gramática: *epistolæ, quas epistolas scripsisti, placent populo*. O podré decir, faltando el segundo caso, que es lo mas usado, y de lo que se hallan ejemplos á cada paso: *epistolæ, quas scripsisti, placent populo*.

Hállanse de esto algunas autoridades. Cicer. Tuscul. 1: *Quam quisque norit artem, in hac se exerceat*; donde falta el segundo caso, y es la gramática: *quisque exerceat se in hac, suple arte, quam artem norit*. Terent. in Hecyra, act. 3, scen. 1: *Qui eos gubernat animus, infirmum gerunt*, id est: *pueri gerunt infirmum animum, qui animus gubernat eos*. Virg. Eclog. 2: *Pallas, quas condidit arces, ipsa colat*, id est: *Pallas ipsa colat arces, quas arces condidit*; y pudo decir tácito el segundo *arces*: *Pallas ipsa colat arces, quas condidit*.

Otras veces suelen faltar en la oracion ambos casos, y se pone solamente el relativo *qui, quæ, quod*: v. gr. mujeres hay que aborrecen á sus maridos: *sunt quæ oderunt maritos suos*; y es la gramática: *sunt mulieres, quæ mulieres oderunt maritos suos*.

De esto se hallan autoridades. Juvenal, sat. 13: *Sunt qui in fortunæ jam casibus omnia ponunt*, id est: *sunt homines, qui homines ponunt omnia in casibus fortunæ*. Horat. lib. 1, Od. 1: *Sunt quos curriculo pulverem Olympicum collegisse juvat*. Terent. in Adelphis, act. 2, scen. 1: *Minimè miror, qui insanire incipiunt ex injuria*, id est: *minimè miror homines, qui homines incipiunt insanire ex injuria*.

Nota segunda.

Algunas veces se calla en la oracion el relativo *qui, quæ, quod*. Virg. Æn. 1: *Urbs antiqua fuit, tyrii tenuere coloni*, id est, *quam coloni tyrii tenuere*. Otras veces el relativo *qui, quæ, quod*, se halla en número plural por la figura *synthesis* ó *synthesis*, refiriendo

el singular. Boetius, lib. 2: *Quid infelicius homine, quos morsus muscaram necat?* Dijo *quos*, plural, siendo antecedente *homine* del singular. Virg. *Æn.* 7: *Fulmen erat, toto genito quæ plurima cælo dejicit in terras.* Dijo *quæ*, scilicet, *fulmina* en plural, refiriendo á *fulmen* singular. Cic. pro Milone: *Si tempus est ullum, quæ multa sunt, jure hominis necandi.* Dijo *quæ* en el plural, porque concibió muchos, y concertó *quæ multa*, scilicet, *tempora*. Otras veces el relativo *qui*, *quæ*, *quod*, por dicha figura *silépsis*, siendo el antecedente, y el relativo de un mismo número, no concierta el relativo en género con su antecedente, y voz expresa, sino que concierta con la cosa que se concibe. In Sacris: *O verè digna hostia, per quem tartara fracta sunt.* Dijo *per quem* concertando con Cristo, y no con la voz *hostia*, que es del género femenino. Tambien podia decir: *ó verè digna hostia, per quam tartara fracta sunt*, concertando con *hostia*, y no hay figura. Horat. lib. 4, Od. 37: *Daret (suple Cæsar) ut catenis fatale monstrum, quæ generosius perire-quærens, nec muliebriter expavit ense.* Dijo *quæ*, atendiendo á Cleopatra, á quien llamó monstruo fatal, y no concertó con *monstrum* del género neutro. Véase la figura *silépsis*, nota 2.

Nota tercera.

El ablativo del singular de *quis*, vel *qui*, hace ablativo á *quo*, *qua*, *quo*, vel *qui*. Quiere decir, que la terminacion *qui* sirve lo mismo sola que las tres terminaciones *quo*, *qua*, *quo*, para los géneros masculino, femenino y neutro. Cic. lib. 5, epist. 21: *Tamen erat nemo, quicum essem libentiùs, quàm tecum: quicum, id est, cum quo*, terminacion masculina; porque escribe á Lucio Mescinio Rufo. Virg. *Æn.* 11: *Tum sic expirans, Accam, ex æqualibus unam, alloquitur, fida ante alias quæ sola Camillæ, quicum partiri curas, suple solebat. Quicum*, terminacion femenina, id est, *cum qua*, porque hace relacion de Acca, á quien habló Camila al tiempo de morir. In Sacris: *Quare de vulva eduxisti me? Qui utinam consumptus essem. Qui*, id est, *in qua vulva*, terminacion femenina. Otros quieren que sea *qui* nominativo.

Nota cuarta.

El relativo *qui*, *quæ*, *quod*, puesto entre dos nombres sustantivos, debiendo concertar con el sustantivo que está ántes, segun gramática latina, concierta algunas veces con el sustantivo que está despues, imitando los Latinos á los Griegos: v. gr. Ciceron

escribió una obra, que se intitula Caton: *Cicero scripsit quoddam opus* (segun gramática latina diremos), *quod Cato inscribitur*, concertando con el sustantivo que está ántes, que es *opus*, neutro, del cual hace relacion; pero á imitacion de los Griegos se dirá: *Cicero scripsit quoddam opus, qui Cato inscribitur*, concertando el relativo con el sustantivo siguiente masculino.

Hállanse de esto algunas autoridades. Quint. Cur. lib. 5: *Perveniat regionem, quæ castra Cyri appellant.* Dijo *quæ*, concertando con *castra*, neutro, debiendo decir *quam*, concertando con *regionem*, de que hace relacion. Cicer. de Somno Scipion.: *Hisque animus datus est ex illis sempiternis ignibus, quæ sidera, et stelle vocatis.* Concertó con *sidera*, neutro, debiendo decir *quos* por hacer relacion de *ignibus* masculino. In Sacris: *Franciscus Paulæ, quod est Calabria oppidum, loco humili natus est.* Concertó el relativo *quod* con *oppidum*, debiendo decir *quæ* por hacer relacion de *Paula* femenino. D. Paulus ad Colossenses, cap. 5: *Super omnia autem hæc charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Dijo *quod* concertando con *vinculum*, neutro, debiendo concertar con *charitatem* femenino, y decir: *quæ est vinculum perfectionis.*

Algunas veces el relativo *qui*, *quæ*, *quod*, y demas relativos de sustancia se ponen en la terminacion neutra, sin atender al género del antecedente, en particular si los antecedentes son muchos, aunque sea en cosas animadas. Plin. lib. 18, cap. 55: *Nube grávida candidante, quod vocant tempestatem albam.* Dijo *quod* en la terminacion neutra, aunque el antecedente es femenino. Liv. Bel. Mac.: *Naves, captivosque, quæ ad Chiùm capta fuere.* In Sacris Psalm. 8: *Lunam et stellas, quæ tu fundasti.* Virg. *Eclog.* 5: *Cum Daphnidis arcum fregisti, et calamos, quæ tu, perverse Menalca, etc.* Cæsar Bel. Gal. lib. 5: *Leporem, et gallinam, et anserem gustare fas non putant, hæc tamen atunt.* Véase en el libro cuarto la regla *Adjectiva cum substantivè, etc.* Nota quinta.

Nota quinta.

Algunas veces se halla el antecedente en el caso en que está el relativo *qui*, *quæ*, *quod*, y antepuesto al dicho relativo, debiendo estar el dicho antecedente en otro caso, conforme á las reglas de la gramática, lo cual no se debe imitar. Virg. *Æn.* 1: *Urbem quam statuo, vestra est,* debiendo decir: *urbs quam statuo, vestra est.* Plaut. in *Curcul.*: *Istum, quem quæris, ego sum.* Dijo *istum* en acusativo, debiendo decir *iste* en nominativo. In Sacris: *Ser-*

monem, quem audistis, non est meus. Terent. Eunuch. act. 4, scen. 3: *Eunuchum, quem dedisti nobis, quas turbas dedit?* Dijo *Eunuchum*, debiendo decir *Eunuchus*, nominativo del verbo *dedit*. Véase la figura *helenismo*, nota 3.

Otras veces se halla el relativo *qui, quæ, quod*, en el mismo caso en que está el antecedente, debiendo ponerse en otro caso, segun las reglas de la gramática latina, lo cual no se debe imitar. Lucejus ad Ciceronem, lib. 5, epist. 15: *Cum scribas et agas, aliquid eorum, quorum consuevisti*. Dijo *quorum* porque antecedió el genitivo *eorum*, debiendo decir: *aliquid eorum, quæ*, caso de *consuevisti*.

Los autores muchas veces en lugar del relativo *qui, quæ, quod*, suelen usar de los adverbios de lugar *ubi, unde*: v. gr. En Salamanca, de donde yo vengo, mataron á un hombre. *Salmanticae, ex qua ego venio*, vel *unde ego venio, quidam homo occisus est*. Virg. *Æn.* 1: *Mene iliæ occumbere campis, sævus ubi Æacidae telo jacet Hector, etc.* Dijo *ubi*, id est, *in quibus campis*. Idem, *Æn.* 2: *Turrim in præcipiti stantem, summisque sub astra eductam tectis, unde omnis Troja videri, etc.* *Unde*, id est, *ex qua turri*. Poco antes habia dicho: *evado ad summi fastigia culminis, unde tela manu miseri jactabant irrita Teucri*. Idem, *Æn.* 1: *Genus unde latinum, albanique patres, atque altae mœnia Romæ*. Dijo *unde*, id est, *à quo Ænea*. Cicer. lib. 14, epist. 2: *Hem mea lux, meum desiderium, unde omnes opem petere solebant*. Pudo decir, *unde vel à qua omnes opem petere solebant*.

Del uso de los relativos *hic, hæc, hoc, y ille, illa, illud*.

Si en la oracion preceden dos terceras personas, v. gr. Francisco y Pedro, si hubiere duda, se usará para quitarla de *hic, hæc, hoc, y ille, illa, illud*, de esta manera: *hic, hæc, hoc*, se refiere á la persona que está mas cerca de dicho relativo, y *ille, illa, illud*, á la persona que está mas apartada: v. gr. Francisco y Pedro mataron á Diego; el uno se fué huyendo á Portugal, y el otro á Francia (para quitar la duda cuál de los dos se fué á Francia, y cuál á Portugal), diremos: *Franciscus et Petrus interfecerunt Didacum; hic* (entiéndese Pedro que está mas cerca) *fugit in Lusitaniam, et ille* (entiendo Francisco que está mas apartado) *in Galliam fugit*.

En esta forma cuando hay duda usan los autores latinos de dichos relativos. Martial. lib. 5, epigr. 45: *Thais habet nigros, niveos Lecania dentes. Quæ ratio est? emptos hæc habet, illa suos*.

Hæc se refiere á *Lecania*, que está mas cerca, y en *illa* se entiende á *Thais*, que está mas apartada, porque hay duda.

Cuando no hay duda en las terceras personas, se puede usar de dichos dos relativos, refiriéndose *hic* á lo que está mas cerca, y *ille* á lo que está mas apartado (que, como queda dicho, es lo ordinario); ó refiriéndose *hic* á lo que está mas apartado, y *ille* á lo que está mas cerca. Ovid. Trist. lib. 2: *Et latro, et cautus præcingitur ense viator; ille sed insidias, hic sibi præstat opem*. *Ille* se refiere á *latro*, que está mas apartado, ó el primero de la oracion, y *hic* se refiere á la persona *viator*, que está mas cerca; y no hay duda en que el ladrón lleva las armas para ofender, y el caminante las lleva para defenderse. Tit. Liv. lib. 30: *Melior est tuta pax, quam sperata victoria; hæc in tua, illa in manu deorum est*. *Hæc* se refiere al nombre *pax*, que está el primero en la oracion, esto es, mas apartado, y *illa* á la *victoria*, que es el que está mas cerca. Ovid. Trist. lib. 1, Eleg. 2: *Quocumque adspicio, nihil nisi pontus et æther; fluctibus hic tumidus, nubibus ille minax*. *Hic* se refiere á *pontus*, que está mas apartado, y *ille* á *æther*, aunque está mas cerca; porque no hay duda que el mar es el que se alborota con olas, y el cielo el que amenaza con nubes. De manera que no habiendo duda en las terceras personas, podremos usar de dichos dos relativos como quisiéremos; mas habiendo duda, para quitarla, *hic* se refiere á lo que está mas cerca, y *ille* á lo que está mas apartado.

Nota de *qualis et quale*, y de *quotusquisque*, relativos de accidente.

El relativo *qualis et quale* y los demas relativos de accidente deben concertar, como ya dijimos, con el sustantivo que se sigue: v. gr. el esclavo es negro como la pez: *mancipium est nigrum, qualis pix*, concertando *qualis* con *pix*, que es el que está despues, y no con *mancipium*, que está antes. Plin. lib. 11, c. 57: *Totidem invenis fibras, quotum lumen ejus sit*. Dijo *quotum*, concertando con *lumen*, sustantivo que se sigue, y no con *fibras*, sustantivo que está antes, y es la gramática latina.

Algunas veces, segun la gramática griega, se hallan concertados en particular *qualis et quale* con el sustantivo que está antes; y así la oracion de arriba: el esclavo es negro como la pez, se puede tambien decir (por la figura *helenismo*) *mancipium est nigrum, quale pix*, concertando *quale* con el sustantivo *mancipium*, que está antes. Virg. Eclog. 5: *Tale tuum carmen nobis, divine poeta, quale sopor fessis*. Dijo *quale*, concertando con *carmen*,

que es el antecedente, debiendo decir *qualis sopor*, concertando con el siguiente. Horat. in Epod. Od. 8 : *Sed incitat me pectus, et mammæ putres, equina quales ubera*. Dijo *quales*, concertando con *mammæ*, sustantivo que está ántes, y debió decir *qualia equina ubera*, concertando con el sustantivo que está despues.

Tambien se halla *qualis et quale* en el mismo caso que está el antecedente, debiendo ponerse en otro, segun reglas de la gramática latina. Horat. serm. 1, sat. 5 : *Plotius, et Varius Sinuessæ, Virgiliusque occurrunt, animæ quales neque candidiores terra tulit*. Dijo *quales* (atendiendo al nominativo que precedió) en lugar de *qualibus*, ablativo del comparativo *candidiores*. Idem in Epod. Od. 5 : *Adulterum latrent suburranae canes, nardo perunctum, quale non perfectius meæ laboraverunt manus*. Dijo *quale* en lugar de *quali*, ablativo del comparativo *perfectius*, atendiendo á *nardum, i*, neutro : tambien hay *nardus, i*, femenino. Véase el maestro Sanchez en su Minerva, lib. 4, de Ellipsi.

Nota de *quotusquisque*.

Adviértase que *quotusquisque*, compuesto de *quotus, a, um*, significa en el singular *cuántos en cada parte*, y se usa preguntando : v. gr. De los soldados ¿á cuántos degolló el enemigo? *quotumquemque ex militibus hostis jugulavit?* De cada uno diez : *decimumquemque*. ¿Qué tanto me cabrá? *quotaqueque pars mihi erit?* Quién de vosotros trae dinero? *quotusquisque vestrum pecuniam habet?* *quotocuique vestrum est pecunia?* y puede dividirse el *quotusquisque* en dos partes, interponiendo alguna palabra, como se dirá en la figura *tmésis*. Cicer. 3 de Orat. : *Quotus enim quisque est, qui teneat artem numerorum, ac modorum?* Idem de Divinat. lib. 2 : *Quota enim quæque res evenit prædicta ab istis?*

Quotusquisque muchas veces se refiere *ad paucitatem* con admiracion : v. gr. ; ¿Qué pocos son los que hay buenos letrados! *Quotusquisque jurisperitus!* Cicer. pro Planco : *Quotusquisque disertus est!* Es lo mismo que decir : *quàm pauci disertus sunt!* Idem de Nat. Deor. lib. 1 : *Quotus enim quisque formosus est!* Tambien pudo decir : *Quot sunt formosi!* *Quàm pauci sunt formosi!* Véase á Calepino.

CAPÍTULO ÚNICO.

DE LA ETIMOLOGÍA.

Aunque en las declinaciones, conjugaciones, géneros y pretéritos se han tocado la formacion y derivacion de muchas dicciones latinas simples y compuestas, por lo que el Arte nuevo de gramática pone por primera parte la Etimología, explicaremos en este capítulo algunas derivaciones, dando algunas reglas que podrán servir de ejemplo para otras muchas en campo tan dilatado; para lo cual, é inteligencia en parte del significado de las dicciones compuestas, se notará lo primero :

Que las dicciones compuestas, como *omnipotens, grajucena, tricorpor, mellistuus*, pueden ser de una de cuatro maneras : de voz entera y corrupta, de voz corrupta y entera, de dos voces corruptas, ó de dos voces enteras.

De voz entera con voz corrupta, como *carnifex, coelicola, cornupeta, agricola, taurigera, fatidicus, sacrilegus, multiloquus, thurilegus, florilegus, ignovomus, multiscius, silvicola, nocticulus, dulceisonus, carnivorus*, compuestos de caso oblicuo con verbo corrupto; *beneficus, maledicus*, de adverbio con verbo corrupto.

De voz corrupta con voz entera, como *malesfacio, stupefacio, calesfacio, septicollis, armipotens, bicolor, bifrons*.

De dos voces corruptas de nombre y nombre, como *triens, triiceps, trifaux, tricorpor, tricuspis* (por *tricuspidis*), *tricornis, triformis, septiformis, septimestris*. De adverbio y nombre, como *bicornis, biformis, bimembris*. De adverbio y verbo : *bifidus, indigena*. De nombre y verbo : *armiger, aurifex, aquilegium, caudidicus, gemmifer, grajucena, trojugena, trifidus, horrisonus, undivomus, horrificus, undistuus, opifer, naufragium, homicida, parricida*.

De dos voces enteras, como de adverbio y verbo : *malemereor, introduco, benefacio*. De adverbio y nombre : *tergeminus, introductio*. De nombre de caso oblicuo con sustantivo, como *aeripes, sonipes, triumvir*; ó con adjetivo, como *multivagus, montivagus*; ó con participio, como *ærisonans, cælipotens*.

Lo segundo, que el nombre formalmente compuesto, esto es,

que se compone de partes significativas, como significativas, suele tener tantos significados cuantas son las partes de que se compone, porque conservan en composicion la significacion que tienen: v. gr. *paterfamilias*, que es nombre compuesto de *pater*, y el genitivo griego *familias*, tiene dos significados, que son el padre de familia; *Omnipotens*, id est, *omnium potens*, el Todopoderoso.

Muchas veces el nombre compuesto de dos voces enteras, ó dos partes significativas, tiene un solo significado, mayormente cuando pasa determinado á significar otra cosa, aunque con alguna conexion, que las partes significan ántes de la composicion: v. gr. *Respublica*, la república, *res familiaris*, la hacienda, *jurisconsultus*, el abogado, *jusjurandum*, el juramento; en los cuales nombres, y otros semejantes, cada una de las partes que los componen, tiene de por sí ántes de la composicion su significado, y en composicion tiene un significado solamente.

Dijimos en el libro primero, capítulo segundo, que si el nombre se compone de dos nominativos, ambos tienen y conservan la naturaleza de nombres en cuanto al género y declinacion; pero si no son compuestos de dos nominativos, no tiene el caso oblicuo naturaleza de nombre en cuanto al género; porque *paterfamilias*, v. gr. y *jurisconsultus* en composicion son masculinos, y fuera de ella *familia*, *æ*, es femenino, y *jus*, *juris*, es neutro.

A veces parece que el nombre se compone de dos nominativos, como *Cæsaraugusta*, Zaragoza; y es síncope ó contraccion, porque *Cæsaraugusta* es lo mismo que *Cæsaris augusta*: y así el caso oblicuo no tiene naturaleza de nombre, ni en cuanto al género, ni en cuanto á la declinacion.

Lo tercero, que á los nombres y verbos simples, anteponiéndoles alguna partícula ó preposicion, haciéndolos compuestos, se les suele alterar y mudar el significado, ya aumentándole, ya disminuyéndole, y ya trocándole en significado contrario al del simple. Aumentándole, ó exagerando el significado con las preposiciones *ad*, *con*, *in*, *inter*, *ob*, *præ*, *super*, *re*, *per*, *de*, vel *ex*, como *arrogatio*, *adamo*, *congregatio*, *congregor*, *inclamo*, *ingemo*, *intelligo*, *interbibo*, *obcæco*, *obcæcatus*, *prædices*, *præcelsus*, *superfluo*, *superaddo*, *reputo*, *reposeo*, *perlego*, *perlucidus*, *deamo*, *demonstro*, *exaudio*, *exopto*.

Disminuyendo la significacion con las preposiciones *sub*, *subter*, *inter*, como *subaudio*, *subrideo*, *subterfugio*, *subterduco*, *intermitto*.

Trocando el significado en contrario, ó casi contrario, con las preposiciones *ab*, *de*, *in*, *ob*, *contra*, *re*, como *abutor*, *abusus*, *detego*, *dedoceo*, *inficio*, *iniquus*, *oppono*, *obsisto*, *contravenio*, *contradico*, *retego*, *recludo*.

Otros significan privacion, negacion, separacion, ó division del significado del simple con las preposiciones *a*, *ab*, *abs*, *ad*, *ex*, *ob*, *pro*, *per*, *sub*, *in*, *inter*, *di*, *dis*, *re*, *se*, como *amoveo*, *amitto*, *ablacto*, *abdico*, *abscedo*, *abstraho*, *adimo*, *exanguis*, *elinguis*, *operior*, *omitto*, *profanus*, *prohibeo*, *perfidus*, *perjurus*, *subtraho*, *subduco*, *inutilis*, *incapax*, *interimo*, *interficio*, *diluo*, *dimoveo*, *disputo*, *dissideo*, *repugno*, *resisto*, *separo*, *seduco*.

Lo cuarto se notará, que una misma preposicion, como se ha dicho, v. gr. *inter*, puede ser *aumentativa*, *diminutiva*, ó *remotiva* del significado del verbo simple, como *interdico*, *intermitto*, *interficio*. Tambien puede ser *aumentativa*, *adversativa*, ó *remotiva*, con *in*, v. gr. *increpo*, *inquiro*, *indoctus*, *ignoro*, *impar*, *infidelis*. Tambien esta preposicion significa algunas veces acometimiento en contrario, como *insurgo*, *irruo*, *insequor*, *insulto*. Otras veces significa lo mismo que *valde*, como *inaudio*, *incanus*, *a*, *um*, cosa muy cana y blanca; aunque lo mas ordinario con adjetivos y adverbios es lo mismo que *non*, v. gr. *impurus*, *incaute*. En tanta variedad obsérvense los autores.

Quinto, que los nombres que se componen de la partícula *lentus*, significan henchimiento ó plenitud, como *sanguinolentus*, *a*, *um*, cosa llena de sangre, *violentus*, cosa llena de ponzoña.

Sexto, que el derivado tiene un solo significado que sea correspondiente, y tenga proporcion, similitud, ó conexion con el significado que tiene su primitivo: v. gr. *aurum*, *i*, el oro, *aureus*, *a*, *um*, cosa de oro; *pauper*, *pauperis*, el pobre, *paupertas*, *atis*, la pobreza; *egæo*, *egæus*, tener necesidad, *egestas*, *atis*, la necesidad: *amo*, *amas*, amar, *amor*, *or*, el amor.

De aquí es que no diremos que *salus*, *ulis*, se deriva de *sal*, *salis*; *horreum*, *ei*, de *horreo*, *es*; *æneus*, *a*, *um*, de *Æneas*; *pario*, de *par*, ni *paries*, de *pario*: porque aunque dichas dicciones tienen similitud en las letras, no tienen correspondencia alguna en los significados.

Séptimo, que cualquiera partícula productiva, que al fin de la diccion se añade á cualquiera primitivo para la formacion del derivado, no tiene significacion alguna, aunque la tenga ántes de la formacion del derivado: v. gr. *grammatica*, *legitimus*, *hispatensis*, en los cuales las partículas *tica*, *timus*, *ensis*, siendo derivados de

gramma, leg, hispal, no tienen significado alguno; solamente son dichas partículas aumento de producción por lo cual dichos nombres y otros semejantes no son formalmente compuestos, sino derivados.

Octavo, que el derivado por la mayor parte debe tener alguna letra, sílaba ó sílabas mas que tiene su primitivo, ó tendrá las mismas, como despues veremos, pero ménos rara vez; y así decimos, que *voco, as*, se deriva de *vox*; *judico, as*, de *judex*; *honor*, de *honor, oris*; *paulatim*, de *paulò*; *præcipito*, de *præceps, itis*; *radico*, ó *radicor*, de *radix*; *decoro, as*, de *decus*; *dedecoro, as*, de *dedecus*.

Cuando el primitivo y el derivado tienen unas mismas sílabas, como el verbo *formido, as*, y *formido* nombre; *incolo* verbo, y el nombre *incola*; *curo* verbo, y *cura* nombre; *violo* verbo, y *viola* nombre; se debe decir que los dichos verbos y otros semejantes se derivan de los dichos nombres. Porque aunque es verdad que el verbo, en cuanto compone la oración perfecta, formándola y construyéndola, es mas perfecto que el nombre; el nombre en cuanto tal, y fuera de la oración, es mas perfecto que el verbo, por lo que todos los autores de artes de gramática parece han puesto en primer lugar el nombre, cuando enseñan las partes de la oración. Véase al P. Várgas, lib. 4, cap. 4, n. 2 y siguientes.

Cuando los nombres significan el efecto de la significación del verbo, como *vigor, pavor, dolor, mæror*, y otros muchos, diremos que dichos nombres son derivados de los verbos *vigeo, paveo, doleo, mæreo*, aunque tienen dichos nombres una sílaba ménos que sus verbos.

Nono, que si el derivado fuere derivado compuesto, como *infamo, as*, que es derivado de *fama, æ*, y compuesto de la preposición *in*; *suffoco, as*, que es compuesto de la preposición *sub*, y derivado de *faux, faucis* (segun mejor opinion), diremos que dichos verbos se derivan de nombre.

Décimo, que una dición puede ser derivada, y juntamente de ella pueden derivarse otras: v. gr. de *infamo*, derivado de *fama, æ*, se derivan *infamis, infamatio, infamia, infamator*. De *voluntas*, derivado de *volo, vis*, se deriva *voluntarius, a, um*, y de *voluntarius* se forma *voluntariè*, adverbio. De *scelestus*, derivado de *scltus*, se derivan *scelestè*, adverbio, y *scelestior, scelestissimus*.

Para el conocimiento de la raíz de donde se forma cualquiera derivado, se darán á la raíz todas las mas letras ó sílabas que

tenga el derivado. Para cuyo ejemplo pregunto: *studiosus* ¿es derivado de *studeo* verbo, ó de *studium* nombre? Responderemos que *studiosus* se deriva de *studium*, porque *studiosus* tiene hasta la letra *i* cinco letras, y *studeo* no tiene mas que cuatro. Y es mas fácil formar de *studium*, diciendo *un* en *osus, studiosus*, que decir formando de *studeo, studio*, mudando la *e* en *i, studi*, dejando la *o* y añadiendo *sus, studiosus*.

Judicium ¿se deriva de *judex*, ó del verbo *judico*? Responderemos por la misma razon, que *judicium* se deriva del verbo *judico*, y *judico* de *judex*: lo uno, porque *judex* tiene dos sílabas, *judico* tres, y *judicium* cuatro; y lo otro, porque la *c* que tiene *judicium*, se halla en el verbo *judico*, y no la tiene en el nominativo *judex*. Algunos le forman del genitivo *judicis*.

DE LA COMPOSICION DE LAS OCHO PARTES DE LA ORACION.

4

De la composición del nombre.

El nombre puede componerse lo primero de dos nombres sustantivos, como *aeripes*, de cuatro sílabas, compuesto de *aer, aeris*, y *pes, pedis*.

De dos nombres adjetivos, como *totidem*, de *tot* y *idem*.

De nombre adjetivo y sustantivo, como *uniformis*, compuesto de *unus, a, um*, y *forma, æ*.

De nombre sustantivo y verbo, como *tubicen*, de *tuba* y *cuno*; *auceps*, de *avis* y *capio*.

De adjetivo y verbo, como *magnificus*, de *magnus* y *facio*.

De adverbio y verbo, como *benignus*, de *benè* y *gigno*.

De preposición y nombre, como *expers*, de *ex* y *pars, concors*, de *con* y *cor, cordis*.

De preposición y verbo, como *profugus*, de *pro* y *fugio*.

De nombre y conjunción, como *uterque*, de *uter* y *que*.

De adverbio y nombre, como *nunquis, nequis, etc.*

2

De la composición del pronombre.

Sobre la composición del pronombre, véase en este comento el lib. 1, cap. 5.

3

De la composición del verbo.

El verbo, como ya dijimos en la nota primera de los pretéritos, puede componerse de nombre sustantivo, como *litigo*, de *lis, litis*, y *ago, is*.

De nombre adjetivo, como *sanctifico*, compuesto de *sanctus*, *a*, *um*, y *facio*, *is*.

De adverbio, como *salago*, ó de preposicion, como *præfacio*, *impono*.

De otro verbo, como *tepefacio*, *tremefacio*, compuesto de *tepeo*, *es*, y *tremo*, *is*.

4 Composicion del participio.

Los participios se componen de las mismas partes de oracion que se componen los verbos de donde se forman, como *litigans*, *litigaturus*, *litigatus*, *litigandus*; y asi de los demas verbos en las raíces que tuvieren. El verbo *litigo* se compone de *lis*, *ilis*, y *ago*, y así sus participios.

5 Composicion de la preposicion.

Las preposiciones, en cuanto tales, no se componen de alguna otra parte de la oracion: sirven en composicion al nombre, verbo, participio y adverbio.

Puede ser primitiva, como *ob*, *præ*, *in*; ó derivada, como *subtus* de *sub*, *extra* de *ex*, *intra*, *inter*, de *in*.

6 Composicion del adverbio.

El adverbio puede componerse de otro adverbio, como *tandiu*, de *tam* y *diu*.

De nombre adjetivo y verbo, como *multifariam*, de *multus*, *a*, *um*, y *for*, *faris*.

De nombre adjetivo y sustantivo, como *diversimodè*, de *diversus*, *a*, *um*, y *modus*, *i*.

De dos preposiciones, como *desuper*.

De nombre adjetivo y adverbio, como *aliquando*, de *alius* y *quando*, *alicundè*, de *aliquis* y *undè*.

De adverbio, preposicion y conjuncion, como *undecumquè*.

De adverbio y conjuncion, como *quandoquè*.

De preposicion y adverbio, como *posthàc*.

De preposicion y nombre, como *invicèm*.

De dos pronombres, como *istuc*, de *iste* y *hic*.

De un pronombre repetido y conjuncion, como *identidem*, de *idem*, y de la conjuncion *et* puesta en medio, quitada la *e* de la conjuncion.

De dos verbos, como *scilicèt*, de *scio* y *licet*, *videlicet*, de *video* y *licet*.

7 De la interjeccion.

La interjeccion puede ser simple, como *o*, *heu*, ó compuesta, como *ohè*, *cheu*. Tambien *ohè* puede ser derivado.

8 De la conjuncion.

La conjuncion puede componerse de adverbio y conjuncion, como *sicuti*, *itaque*.

De particula y conjuncion, como *equidem*, de *ec* y *quidem*.

De dos conjunciones, como *etenim*, *namque*, *enimvero*, etc.

DE LA DERIVACION DE LAS OCHO PARTES DE LA ORACION.

DERIVACION DE ALGUNOS NOMBRES SUSTANTIVOS.

Sustantivos acabados en *or*.

Los nombres sustantivos acabados en *or*, que significan el efecto de la significacion del verbo, como *clamor*, *clangor*, *amor*, se forman de los verbos *clango*, *clamo*, *amo*, añadiendo una *r* á la primera persona.

Si los verbos fueren de la segunda conjugacion, como *stupeo*, *paveo*, *mæreo*, perdiendo la *e* dichos verbos, se forman de la misma manera, añadiendo una *r*, *stupor*, *pavor*, *mæror*.

Si los nombres sustantivos acabados en *or* significan varon, ó macho, que ejerce la significacion del verbo, como *amator*, *lector*, *auditor*, *peccator*, se forman de los supinos *amatum*, *lectum*, *auditum*, *peccatum*, mudando el *um* en *or*.

Mas en los nombres sustantivos que significan mujer, ó hembra, que ejerce la significacion del verbo, se muda la silaba *tum* del supino en la particula *trix*: así del supino *genitum* formaremos *genitrix*; de *victum*, *victrix*, la vencedora; de *peccatum*, *peccatrix*, la pecadora.

Nombres sustantivos acabados en *io*.

Los nombres sustantivos acabados en *io* que salen de verbo, se forman del supino, mudando el *um* en *io*, como del supino *lectum*, *lectio*, de *visum*, *visio*, de *auditum*, *auditio*.

Algunos nombres acabados en *io* que salen de verbo, y que no guardan esta regla en la formacion, se pueden ver en este comento en la nota tercera de los géneros, y en Lorenzo Valla, libro primero, capítulo segundo.

No solamente dichos nombres acabados en *io*, sino tambien muchos nombres de la cuarta declinacion acabados en *us* se forman de los supinos, mudando la *m* del supino en *s*, como de *visum*, *auditum*, *prospectum*, *visus*, *us*, *auditus*, *us*, *prospectus*, *us*.

Nombres sustantivos acabados en *do*.

Muchos nombres sustantivos acabados en *do* se forman unas veces de la segunda ó tercera declinacion, del primer caso acabado en *i*, añadiendo la partícula *tudo*, como de *magnus*, *a*, *um*, genitivo *magni*, *magnitudo*; de *turpis et turpe*, dativo *turpi*, añadiendo *tudo*, *turpitud*.

Gravedo se forma del dativo *gravi*, mudando la *i* en *e*, y añadiendo la partícula *do*; *vicissitudo* de *vicissim*, mudando la *m* en *tudo*, y *necessitudo* de *necesse*, mudando la *e* en *i*, y añadiendo la partícula *tudo*.

Otras veces se forman de verbos, de la primera persona del presente de indicativo, mudando la *o* en *do*, como *dulceo*, la *o* en *do*, *dulcedo*; *cupio*, la *o* en *do*, *cupido*; *torpeo*, *torpedo*; *pinguo*, *pinguedo*. *Libido* se forma de *libet*: *capedo* de *capio*.

Otras veces en algunos verbos se muda la *o* en la partícula *tudo*, como *valeo*, mudando la *o* en *tudo*, *valeotudo*, *hebeo*, *hebetudo*. En *habitud*, de *habeo*, la *e* se muda en *i*.

Consuetudo se forma del supino *consuetum*, *assuetudo* del supino *assuetum*, mudando la *m* en *do*.

Nombres sustantivos acabados en *tas*.

Los nombres sustantivos acabados en *tas* se forman muchas veces de nombres de la segunda ó tercera declinacion, del primer caso acabado en *i*, añadiendo la partícula *tas*, como de *jucundus*, *a*, *um*, genitivo *jucundi*, *jucunditas*; de *humanus*, *a*, *um*, genitivo *humani*, *humanitas*; de *boni*, *bonitas*, etc.: de *civis*, *civis*, dativo *civi*, *civitas*; de *felix*, *felicitas*, dativo *felici*, *felicitas*; de *breve*, *brevitatis*, etc.

Si el nombre de la segunda declinacion se acabare en *ius*, como *nimius*, *anxius*, *socius*, *pius*, la *i* segunda del genitivo se muda en *e*, y añadiendo la partícula *tas*, se forma *nimietas*, *anxielas*, *societas*, *pietas*; ó se forma del vocativo *nimie*, *anxie*.

De *liber*, *uber*, *pauper*, *puber*, añadiendo la partícula *tas*, se forman *libertas*, *ubertas*, *paupertas*, *pubertas*.

Voluntas sale de *volo*, *vis*; *voluptas* de *volupe*; *egestas* de *egeo*;

simultas de *simulo*; *potestas* de *possum*, *potes*; *majestas* del comparativo *major*; *temeritas* de *temerè*; *facultas* de *facilis*; *difficultas* de *difficilis*.

Derivacion de los nombres diminutivos.

Los nombres diminutivos, los cuales se llaman así porque significan disminucion de su nombre principal, esto es, disminucion del significado que tiene el nombre sustantivo ó adjetivo de donde se derivan, como *mulier*, la mujer, *muliercula*, la mujercilla, tienen en su terminacion las partículas *tus*, *a*, *um*, para los géneros masculino, femenino y neutro.

El nombre diminutivo por la mayor parte debe tener el mismo género que debe tener su primitivo: v. gr. de *puer*, y *follis*, masculinos, formaremos *puerulus*, y *folliculus*: de *domus*, y *turris*, femeninos, formaremos *domuncula*, y *turricula*: de *corpus*, y *sacrum*, neutros, formaremos *corpusculum*, y *sacellum*.

A veces los nombres diminutivos suelen mudar el género que tienen sus primitivos; como *ungula*, que es femenino, de *unguis*, masculino; *catellum*, neutro, de *catena*, femenino.

De *pulvis*, y *grossus*, que pueden concertar con la terminacion femenina, por ser ambiguos, se derivan los diminutivos *pulvillus*, y *grossulus*, del género masculino.

El nombre diminutivo que se deriva de nombre adjetivo, como *tener*, *a*, *um*, *paucus*, *a*, *um*, *vetus*, *veteris*, tambien tiene las tres terminaciones *tus*, *a*, *um*, como *tenellus*, *tenella*, *tenellum*, *pauxillus*, *a*, *um*, *vetulus*, *a*, *um*.

De algunos nombres que son comunes de dos, como *infans*, *adolescens*, *sus*, *vulpes*, y otros semejantes, pueden formarse dos diminutivos, el uno por el sexo masculino, y otro por el femenino, como de *infans*, *infantulus*, *infantula*; de *adolescens*, *adolescens*, *adolescentulus*, *adolescentula*; de *sus*, *suculus*, *sucula*; de *vulpes*, *vulpeculus*, *vulpecula*. Véase á Lorenzo Vala, lib. 4, cap. 5.

De *canis*, *canis*, que es comun de dos, se deriva el diminutivo *canicula*, del género femenino, la perra pequeña.

DERIVACION DE ALGUNOS NOMBRES ADJETIVOS.

Nombres adjetivos acabados en *ax*.

Los nombres adjetivos acabados en *ax*, como *edax*, *vivax*, se forman de la primera persona de sus verbos, mudando la *o* en *ax*: como *edo*, la *o* en *ax*, *edax*; *vivo*, la *o* en *ax*, *vivax*.